CIUDAD REAL 26 AGOSTO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 576

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

PROBLEMAS DE ESPAÑA

Las regiones palúdicas españolas

Un informe del director general de Sanidad nos habla de la «enorme extensión que el paludismo alcanza en España, y de las consecuencias fatales que acarrea para la vida y las riquezas nacionales». Cita los hechos siguientes, verdaderamente desconsoladores: Más de 600 estaciones ferroviarias, donde se padece o puede contraerse las enfermedad; 2.000 pueblos, la cuarta o quinta parte de los Municipios de España, están pagando mayor o menor tributo a la malaria en pleno siglo XX. Provincias como la de Cáceres que dá anualmente un tributo a la muerte, por paludismo, del 5 por 100 de la mortalidad total.

Pero donde llega al colmo al abandono, y el ánimo se apena al contemplar tanta desdicha, es al recorrer a pie o en carruaje, durante hora y horas, esas comarcas pantanosas, como la vega de Lorca, de más de 2.000 hectáreas; la de la laguna de Villamartín (Palencia), de 16.000 hectáreas; las de las lagunas de Medina (Jerez de la Frontera), de 4 kilómetros; la de Espera, de las mismas dimensiones; las de las marismas de Nebrija (Sevilla a Cádiz), de 30 hectáreas; los campos yermos (de Alicante a Murcia), etc.

Estos datos, reveladores de la pobreza de gran parte de nuestro suelo—por incuria de los hombres, mas que por inclemencias de la Naturaleza—muestran la necesidad imperiosa, urgente, de de llevar al campo, abandonado y triste de hoy, ideas salvadoras, capitales transformadores, actividad y trabajo, para combatir la enfermedad, para corregir el clima, para cambiar la geografía de nuestro suelo, para crear salud, población y riqueza, en comarcas invadidas por la miseria y la enfermedad.

«En estos campos de desolación y de muerte—sigue diciendo el inspector general de Sanidad—donde sin haber llovido en seis meses se hunden los pies en terrenos fangosos, donde florece el sulfato de sosa que podría cogerse a toneladas, dando el aspecto de nevada a la tierra, es donde se comprenden los estragos del paludismo y nuestro procedimiento nacional.

El paludismo, que ocasionó la miseria, la anemia, la emigración y la muerte de los moradores de aquellos campos, ante fértiles, productivos, repletos de vida animal y vegetal, enfermó también los terrenos y en ellos secáronse los árboles y no germinaron las plantas de cultivo, sustituyéndose por juncueras y *salados* muy apropiados para favorecer los yacimientos de larvas de mosquitos productores de los gérmenes palúdicos; y abandonados los cortijos y caseríos que poblaban aquellos lugares, e improductivas sus tierras, fueron desapareciendo las viviendas, quedando algunas ruinas para recordar que allí hubo vida, prosperidad y riqueza, donde hoy la desolación y la muerte no solo reina en la comarca, sino que, van lenta, pero seguramente, extendiendo su acción maléfica, agrandando la extensión de sus dominios».

Esos grandes males,—absentismo, miseria, enfermedad y muerte—¿quien los evitará?

El individuo se siente pequeño y acobardado ante la gravedad del mal; en lugar de luchar, huye de aquellos sitios. El Estado, pobre, precisamente porque consume poco en obras públicas, en gastos reproductivos, creadores de riqueza, no emprendé trabajos de saneamiento, de repoblación forestal, de colonización. Pero lo que no hace el particular aislado e impotente, lo que no hace un Estado desorientado, torpe, mal administrador, pueden hacerlo poderosas compañías regionales, que con una idea fecunda, con una sabia dirección técnica, congregando voluntades, reuniendo el dinero de muchos, reteniendo emigrantes transformen por virtud del trabajo, tierras pantanosas, insalubres y míseras, en campos bien regados, en huertas, en jardines, en poblados laboriosos y alegres.

JUAN DEL CAMPO.

Dictamen del Comité de banqueros sobre un empréstito exterior alemán

El informe de M. Delacroix (Bélgica), D'Amelio (Italia), J. P. Morgan (Estados Unidos), sir Robert Kindersley (Inglaterra), Visserin (Holanda), y Bergmann (Alemania), puede reunirse del modo siguiente:

Primero. Los banqueros «han reconocido unánimemente, que dentro de los límites de su mandato primitivo, no les sería posible afrontar un empréstito exterior», pues a causa de la oposición hecha por Francia, principal acreedor de Alemania, y dado por todos cuidan de que nada de lo que hagan pueda perjudicar a los intereses de Francia y que en las condiciones actuales no hubieran podido aprovechar el concurso de su colega francés, no pueden aceptar la extensión de su mandato concedida por la mayoría de la Comisión de reparaciones.

En estas condiciones han decidido suspender sus trabajos.

Segundo. Mientras dure la situación presente de Alemania, el prestador no podría dejar de ser influído por la posibilidad de que un derrumbamiento de las finanzas de Alemania, causado por la incertidumbre actual, atraiga no trastorno social.

No hay garantías suficientemente satisfactorias para un empréstito de importancia y a largo plazo. Ni aún las aduanas constituirían una garantía sólida, si la situación económica o social de Alemania estuviese seriamente desorganizada.

La incertidumbre es un obstáculo serio en todos los países para su restablecimiento económico.

Comprendiendo estas dificultades y otras más, y estimando que no deben recomendar un empréstito sin la confianza en el buen éxito de la emisión sobre sus mercados respectivo, los miembros han llegado, con gran sentimiento por su parte, a la conclusión de que en las condiciones actuales no les es posible dar un informe favorable a un empréstito exterior.

Tercero. El Comité estima que las condiciones necesarias para un empréstito futuro son: un esfuerzo real por parte de Alemania para restablecer sus finanzas y llenar sus obligaciones, y la desaparición de la incertidumbre presente en lo que concierne a su obligación a reparar.

Con este motivo el Comité propone una reducción de la deuda alemana, compensada por una anulación de las deudas interaliadas.

Cuarto. Aunque el Comité se haya visto en la obligación de expresarse en un sentido desfavorable en cuanto a las posibilidades de un empréstito, dada la situación actual del crédito de Alemania, desea ser no menos categórico afirmando que, si las condiciones necesarias para el crédito de Alemania se realizasen se podrían emitir empréstitos importantes sobre los principales mercados del mundo.

Las condiciones puramente financieras son actualmente favorables a la emisión de tales empréstitos, más que en cualquier otro momento posterior a la guerra.

Quinto. El comité hace observar que esta situación financiera está amenazada por un serio peligro. Las negociaciones prolongadas para un empréstito a largo plazo podrían llegar demasiado tarde, si no van precedidas de ayuda inmediata.

Si el problema fuese examinado de nuevo en condiciones favorables, y ante la perspectiva de un arreglo definitivo, el Comité piensa que, en plazo razonable, sería mucho más fácil combinar un empréstito garantizado y a más corto vencimiento, suficiente para salvar el crédito alemán del hundimiento que pudiera producir en el período de las negociaciones.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez I, pral. -C.-REAL.

CAMPANAS DE GLORIA

A MI DISTINGUIDA AMIGA DOÑA SACRAMENTO MORENO DE LA SANTA

I

He sentido repicar
Esta tarde las campanas
Y me han dicho que *«a la gloria*
De una niña repicaban.»
—Ha vivido un solo día
Y se ha marchado a su Patria.
—¡Para los padres un hijo
Es un compendio de gracias.
—Ya pensaban en vestirla
Con ricas mantillas albas...
¡Y la contemplan sin vida
Envuelta entre finas gasas!

—

Esta noticia me dieron
Y mientras yo la escuchaba
Iba tejiendo en mi mente
De flores una guirnalda,
Con hermosos pensamientos
Que ofrece la fe cristiana,
Para que la niña al cielo
En sus sienes la llevara.
Y he tomado como tema
Estas sencillas palabras:
ES QUE HA VOLADO A LA GLORIA;
¡LA TIERRA NO LE GUSTABA!

II

Aún gozo yo el beneficio
De encontrarme festejada
Por la madre de mi madre;
(Que *dos veces madre* llama
El refrán, a las que tienen
La dicha de verse honradas
Con el título de abuelas,
Que ellas tanto desearan).
¡Cuántas veces me refiere
Sus recuerdos, esa anciana,
Diciéndome la alegría
Conque en sus brazos llevaba
A la que hoy le ofrece el brazo
Para que marche apoyada!
Por eso yo considero
La pena que a usted embarga
Al no ver su nietecita...;
¡Con la que tanto soñara!
Pero piense usted, amigo,
Que es feliz todo el que alcanza
Por unas horas de lucha
Una sempiterna palma,
Y esa tierna criatura,
Que ha pasado por su casa
Como luz que un punto alumbra
Y en un momento se apaga,
Deja a su paso una estela
De consuelo y esperanza
Para sus jóvenes padres
Que hoy lloran su breve estancia
En esta vida de penas,
En este valle de lágrimas
Sus padres y usted, conocen
Que si la ciencia fracasa
No es porque falte el concurso
Del talento y de la práctica,
Es porque sobre la fuerza
De la inteligencia humana
Está el poder del que crea
Y dá la vida a las almas;
Por eso dijo la ciencia
Ante otra Ciencia postrada:
«Esta niña se vá al cielo...
¡Que la tierra no le agrada!»

III

Ya se escucha por la calle
El murmullo y la algazara
Conque van *a ver la gloria*
Niñas, jóvenes y ancianas;
Ya repican nuevamente
De los Templos las campanas...
Y, en tanto lloran sus padres
En el silencio de *casa*,
A los acordes sonoros
Que del órgano se escapan,
Acompañando los LAUDES
Que los sacerdotes cantan
Van cantando allá en la gloria
Una angélica plegaria
De tantas niñas y niños
Las bellas y puras almas...
Y el nuevo angelito tiende
Hacia los cielos sus alas,
Y al ver a la Hermosa Reina,
A la que todos aclaman,
Escucha como le dicen,
A la Madre Inmaculada:
SE HA VENIDO CON NOSOTROS...
¡EL MUNDO NO LE GUSTABA!

MERCEDES FISAC CLEMENTE.

Daimiel 24-8-1922.

DE AERONAUTICA

Un dirigible monstruo en Alemania

Hace poco se habló en la Prensa francesa de un dirigible monstruo que se trataba de construir en Alemania, destinado a hacer el servicio entre San Francisco de California y Nueva York.

He aquí lo que acerca de este particular dice el «Daily News»:

Un enorme dirigible tienen actualmente en proyecto los técnicos alemanes para asegurar el servicio de pasajeros entre Nueva York y San Francisco.

Este superdirigible podrá llegar a ser una realidad, merced al descubrimiento de una aleación metálica, que no tardará mucho en ser conocida del comercio mundial.

Este nuevo metal, que reune la resistencia del acero y la ligereza del aluminio, dará indudablemente un resultado tan satisfactorio, que colmará todas las exigencias.

La velocidad de este nuevo gigante del aire llegará a los 140 kilómetros por hora, pudiendo transportar un centenar de pasajeros cada travesía, incluyendo los equipajes de todos ellos.

Según los proyectos, la tarifa será igual o quizás menor que la del ferrocarril o el transatlántico.

En este dirigible, completamente metálico, y, por lo tanto, exento de los riegos de explosiones e incendios, no son nuevos los medios de propulsión empleados: los motores de aceite graso, género Diosel, sustituirán a los actualmente empleados en la aviación, resultando más económicos y menos peligrosos.

Los técnicos aseguran que la nueva aeronave será muy manejable como consecuencia de su perfecto equilibrio, resultando además silencioso su movimiento por carecer de vibraciones.

Además del *confort* moderno, tendrá también una terraza por encima de la armadura metálica para los pasajeros.

La Compañía americana que creará este servicio entre San Francisco y Nueva York, piensa ya en extender su empresa a Europa, a través del Atlántico.

Nada añadiremos por nuestra cuenta a la información del gran periódico inglés, y nos limitamos a decir que los alemanes trabajan denodadamente en silencio, sin pensar en cláusulas de los Tratados de paz, puesto que anunciaron el abandono de la construcción de zeppelines.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE LA PROVINCIA

Tomelloso

Dos desgracias

El conflicto actual de Correos nos ha tenido durante 6 días totalmente incomunicados con el resto del mundo y desde hace 4 vamos recibiendo poco a poco la correspondencia y la prensa y de esta no toda porque hasta la fecha y desde el día 16 solo hemos recibido del 21 en adelante. Por estas, causas, indudablemente no vinieron publicadas las cuartillas que remitimos a la prensa provincial lo que nos hace suponer que referidas cuartillas se extraviaron, por todo lo cual, volvemos a remitir la noticia de las dos desgracias que a continuación detallamos, las que a pesar del tiempo transcurrido, no han perdido actualidad por las causas apuntadas.

A las diez de la noche de 17, empezó a circular la noticia de que en el kilómetro 17 de la carretera de Pedro Muñoz había ocurrido un desprendimiento de tierra ocasionando varias desgracias, entre las que se contaba algún muerto. El juzgado y la Cruz Roja pusiéronse en movimiento emprendiendo el camino del sitio citado, pudiendo comprobar en referido kilómetro y a unos 60 metros de la carretera, hallándose extrayendo arena varios obreros, se desprendió un bloque de arena sepultando únicamente al joven de 25 años Maximino Ortiz Moreno, y cuando después de grandes esfuerzos, pudo ser extraído, era cadáver.

El señor juez ordenó el levantamiento y conducción al depósito, empezando a instruir las primeras diligencias.

La segunda desgracia sucedió a las ocho y media de la mañana del día 21.

El camillero de 1.ª de La Cruz Roja, Francisco Rodríguez Cano, de oficio albañil, se hallaba trabajando al final de la calle de Socuéllamos en un jaraiz en construcción.

Al terminar de almorzar y reanudar la tarea, subióse el Francisco al andamio donde trabajaba y al coger un par de tejas que le echó un compañero perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de 8 metros quedando exánime en el pavimento; los compañeros apresuráronse a prestarle auxilio, mientras otros corrían en busca de La Cruz Roja la que se presentó en el acto y condujo al herido a la casa social, donde lo reconoció el Dr. D. Alfredo Guerra, declarando gravísimo el estado del paciente.

Durante todo el día, desfilaron por la casa social todos los médicos de Tomelloso interesándose por el herido, pero a pesar de los esfuerzos de la ciencia que recurrió a todos los medios hábiles, no pudo arrancar su presa a la muerte, dejando de existir el infeliz camillero a las siete y cuarenta de la tarde.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El féretro iba colocado sobre unas andas revestidas de negro con el sagrado emblema de la benéfica institución, las que fueron conducidas a hombros de sus compañeros desde la casa mortuoria al cementerio donde se le practicó la cuplosia y recibió sagrada sepultura.

En el duelo vimos al Ilmo. señor presidente de La Cruz Roja D. Tomás Lara, a muchos socios con la gorra de uniforme y a toda la brigada de camilleros uniformados al mando de su jefe, dis putándose todos el honor de conducir al que en vida fué tan buen compañero.

Nosotros que por nuestro cargo de jefe de la brigadas tuvimos bajo nuestras órdenes varios años al desventurado Francisco, sentimos la desgracia como cosa propia, pues no en balde se dice que el roce engendra cariño.

Descanse en paz.

GASTÓN.

FRANCÉS JOYERÍA
CERVANTES, 2 — CIUDAD REAL

HISTORIA DE LA CRUZ ROJA

Las Conferencias internacionales y las Sociedades nacionales de la Cruz Roja

(Conclusión).

La primera misión de una sociedad nacional de la Cruz Roja consiste en secunuar en tiempo de guerra, si es necesario, y por todos los medios de que disponga, al servicio de sanidad militar. Al principio, las sociedades sólo se ocupaban de los heridos Mas tarde, se han dedicado a aliviar los sufrimientos de los prisioneros, facilitar su canje, y dar noticias a sus familias. En el curso de la última guerra, hicieron extensivos sus servicios a los refugiados y a las familias de los soldados.

Las Cruces Rojas han intervenido siempre en caso de grandes calamidades, como terremotos y epidemias, aunque no ocurrieran en su territorio. Desde su creación, la mayor parte de las sociedades han facilitado a las Cruces Rojas de las naciones beligerantes o víctimas de la guerra, una ayuda generosa en fondos, material y personal. Este espíritu de solidaridad y ayuda mútua es una de las características más nobles de la obra. Ciertas sociedades, ensanchando su campo de acción, se han lenzado a la lucha contra las grandes plagas socia es Cuando hablemos del programa de paz de las Cruces Rojas, nos ocuparemos de este asunto.

No es posible hablar aquí de todas las Cruces Rojas y de su acción bienhechora. Se necesitarían varios libros. Nos limitaremos a seña ar el desarrollo formidable adquirido por la Cruz Roja Norteamericana. De 22.500 socios en 1915, se elevó en 1919 a 51.000.000, distribuídos en 15.000 secciones. En veinte meses se recaudaron cuatro cientos millones de dólares, contribuyendo a dicha colecta cuarenta y siete millones de americanos. Más de ocho millones de personas trabajaron bajo su dirección, en favor de los heridos y de los refugiados, en la línea de fuego, en la retaguardia y en las regiones devastadas, en América, en Europa y en Asia.

La misión de la Cruz Roja Americana había sido definida del modo siguiente: cuidar a los heridos y a los enfermos, víctimas de la guerra; intervenir entre la nación por una parte y el ejército y la marina por otra, para poner remedio a los sufrimientos físicos, materiales y morales ocasionados por la movilización y la guerra; organizar, en tiempo de paz, un servicio nacional e internacional de ayuda y de socorro para hacer frente a las epidemias y a las catástrofes.

La aplicación de este programa no tardó en conducir a la Cruz Roja a todos los dominios de la filantropía, de la acción social, de la educación cívica y sobre todo de la higiene: asimilación de emigrantes, difusión de nociones esenciales de economía domestica, reeducación de invalidos civiles y militares, ayuda a las familias necesitadas, lucha contra la tuberculosis, enfermedades venéreas y enfermedades mentales, orientación profesional etc. Para preparar mejor su personal, inauguró escuelas sociales, creó centros sanitarios, dispensarios públicos, ejerciendo su acción en el exterior gracias a las enfermeras visitadoras.

De este modo llegaron los directores de la Cruz Roja norteamericana a concebir y realizar un vasto proyecto que tiende, según la expresión de sus autores, a «limpiar al mundo de toda miseria humana».

GEORGES MILSON

INFORMACION LOCAL

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Lázaro y con asistencia de los concejales señores Malagulla, Romero, López Haro (D. L. y don I.) González, Herencia, (D. M.) y Balcázar, se celebró ayer sesión municipal en segunda convocatoria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se pasó al

Orden del día

Sin discusión se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se aprueba igualmente el estado de la recaudación por arbitrios correspondiente al pasado mes de Julio, existiendo una diferencia en menos, a lo recaudado por iguales conceptos en el mismo mes del pasado año, de 962, 52 pesetas.

Las cédulas personales

Se pasa a tratar del padrón de cédulas personales y del informe emitido por el arrendatario de dicho impuesto en las 58 reclamaciones formuladas en el mismo.

El informe, extenso y al parecer fundamentado es una defensa que pretende hacer el arrendatario ante «ciertas campañas de prensa» a las que se califica de injustas y sistemáticas y que, según su criterio más perjudican los intereses del Ayuntamiento, que lo benefician, campañas que el arrendatario dice no pudieron hacer eco en él por haberse ajustado la clasificación de las cédulas a las tarifas vigentes; sentando igualmente la certeza de que muchas de las cédulas han sido clasificadas con tarifas inferiores a las que se debían concretar con arreglo al abono por alquileres de viviendas.

Mas que otra cosa, el informe es una acusación contra las campañas de prensa, a las que califica de falsas, infundadas y sistemáticas.

Informa seguidamente la Comisión de Hacienda, en sentido de que el Ayuntamiento apruebe las reclamaciones que estén de conformidad con los reclamantes y las restantes, una gran mayoría, sean informadas por el señor secretario del Ayuntamiento.

El señor Romero, no cree sea de la compatibilidad del señor secretario el informar y sí del oficial del negociado correspondiente. Así se acuerda.

Varias instancias

Don Juan Capilla solicita permiso para obrar en una casa de su propiedad de la calle del Cohombro.

El señor Romero, llama la atención del Ayuntamiento en el sentido de que resulta una incompatibilidad moral el que el mismo Arquitecto del Ayuntamiento sea el autor de los planos, memorias etc. y sea al mismo tiempo el técnico que informe.

Opina que el Ayuntamiento debe estudiar el medio de evitar esto. En iguales manifestaciones abunda el señor Balcázar, acordándose que, para su estudio se nombre una comisión.

—Se concede licencia a don Joaquín Menchero para construir un subterráneo desde la casa de su propiedad de la calle del Lirio, a la del Conde.

El miedo al fuego

Don Alejandro Prado y don Joaquín Sánchez dueños de la casa número 3 duplicado de la calle de la Palma, denuncian que en el número 5 de la misma calle existe una panadería cuyos hornos no se encuentran instalados en las debidas condiciones de seguridad y piden sea clausurada la panadería.

El informe del arquitecto corrobora el fundamento de la denuncia y opina deben ser clausurados los hornos hasta ser puestos en las debidas condiciones.

—En idéntido sentido se lee otra denuncia que respecta a la panadería de Saturnino Ruiz, en la calle de la Estrella número 2.

El arquitecto informa que este horno no ofrece peligro alguno por estar construído con las debidas seguridades.

El señor López Haro (D. I.) opina que debe clausurarse por estar comprendido en el artículo 590 del Código Civil.

Se entabla discusión en favor del informe del arquitecto por los señores Balcázar, Romero y Lázaro, que se aprueba con el voto en contra de los señores Herencia y López Haro (D. I.).

La Cruz de Beneficiencia

Suscrita por los concejales señores Lázaro, Malagulla y Romero se lee una moción, exaltando los méritos contraídos por el regimiento de artillería de ésta plaza en la extinción del incendio del pasado 30 de Julio y proponen se pida al Gobierno la concesión de la Gran Cruz de Beneficiencia para el mismo.

El señor Balcázar, se adhiere y pide se haga constar en acta el acuerdo del Ayuntamiento de considerar al Regimiento como «una reunión de hijos hidalgos de la capital».

Ambas cosas se acuerdan.

Varios ruegos

El señor Malagulla ruega al señor Alcalde se prohiba se venda la carne de toro muerto en lidia a mas de 3 pesetas.

El señor López Haro (D. I.) opina se debe prohibir vender en nuestro mercado carne de estas reses muertas en otras plazas, según dispone una R. O.

Los toros de Almagro

Con motivo de celebrarse en el simpático pueblo de los encales y las berengenas la primera corrida de toros, han sido numerosísimos los aficionados de la capital que han marchado esta mañana en el mixto de Manzanares.

La Hermandad de la Virgen del Carmen

Por no haberse reunido el próximo pasado domingo esta Hermandad, por falta de numero de hermanos, celebrará su junta mañana en segunda convocatoria a la misma hora que se anunció y en el mismo sitio.

Nuevos oficiales de Correos

Han ingresado en el nuevo Cuerpo de Correos, los abogados D. Juan Almagro y D. José R. Quesada.

Señor Gobernador

Se nos denuncia un caso en el cual creemos debe fijar su atención y ordenar a la autoridad correspondiente compruebe la veracidad del mismo y ponga los medios más eficaces para hacer desaparecer todo peligro.

En la calle de Canalejas, esquina a la del Lirio, existe una casa de compra-venta de muebles y ropas usadas, que en muchos casos son adquiridas sin tener en cuenta la procedencia.

Se dé el caso, según se nos denuncia, de que a dicha casa haya ido a parar ropas varias procedentes de tuberculosos y estas ropas, sin previa desinfección, son hacinadas en aquella casa y puestas a la venta sin ningún escrúpulo.

Aquella vecindad que está en el secreto de ello, como pudiera comprobarse, se encuentra justamente inquietada por la amenaza que lo denunciado supone a la salud pública.

Esperamos una vez más atienda ésta denuncia e imponga el correctivo que merece a quien de esa forma se propone comerciar.

Las cédulas personales

En el informe que el arrendatario de cédulas personales da al Excmo. Ayuntamiento, acerca de las reclamaciones, de una manera enmascarada— la forma de huir de aquellos a quienes por no acompañarles la razón no tienen valor cívico para afrontar las cuestiones frente a frente— trata con menosprecio de la campaña que desde este diario hicimos, cuando el Padrón se expuso al público.

Ya que el arrendatario de Cédulas personales nos alude indirectamente, nosotros directamente trataremos del asunto.

Subvenciones para templos

Han sido concedidas por una R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia 4.500 pesetas, en cinco subvenciones, para otros tantos templos de la diócesis de Ciudad Real.

MODISTA
EN CASA Y DOMICILIO
JASPE 2 DUPLICADO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Del Magisterio

Varias noticias

Leemos en «El Magisterio Español» que el rey Alejandro de Servia, con motivo de su reciente matrimonio, ha entregado un millón de dinares para fomento de la cultura de su reino y que entregará en lo sucesivo 300 000 anuales para el mismo objeto, esperando que su Gobierno hará lo demás.

El Ministro de Instrucción Pública de España, seguramente no se ha enterado de la noticia y no la debe haber trasmitido a nuestro Soberano.

Por su puesta, que si S. M. se enterase, no sería de extrañar que hiciese algo semejante; tal opinión tenemos de él formada, pero lo que es el Gobierno, de ese sí que estamos seguros de que no hacía *lo demás*.

—

Ha sido nombrado Comendador de la Orden de Alfonso XII, D. José Rellicer y Corral, jefe del Negociado de Provisión de Escuelas en el Ministerio.

Por su ilustración, por su celo y por su árdua labor en los asuntos de Primera Enseñanza, el Sr. Rellicer tiene bien ganada la distinción que se le ha otorgado por el Gobierno de S. M.

Reciba nuestra más cordial felicitación por tan merecida distinción.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Marchó a Cabeza del Buey, acompañado de su bella hermana Isabel y su sobrino Narciso, el ingeniero industrial D. Narciso Pizarro.

—A Ubeda marchó D. Benardino Romero.

—De Porzuna llegó D. Angel Ferrón.

ENFERMO

Se encuentra en cama desde hace unos días, D. José Villar Piña, aquejado de unas calenturas gástricas.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Biblioteca de VIDA MANCHEGA

El Dr. Fisac que nos envía para su inserción el folleto «Don Quijote y el Cinematógrafo», solicitó de nosotros la publicación, *en autógrafos*, de las cartas que nos remitió. No habiendo podido complacerle por las difíciltades materiales relacionadas con la falta de agua en nuestro taller de grabado que impide esta clase de trabajos publicaremos dichos documentos, expresando e pesar que nos sabe no haber podido complacer, en la forma que deseaba el autor del folleto, cuyas primeras páginas empezaremos a publicar el lunes próximo.

OBRA NOTABLE

HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL

La Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

Nada tan interesante en el mundo bibliográfico como el conocimiento de la historia de los pueblos.

Y cuando los pueblos cuentan en sus anales con los relatos de tales sucesos, vividos de la inquietud, se hace doblemente interesante la labor del investigador.

Ha sido difícil tarea de un amante de la historia patria de Ciudad Real, Don Luis Delgado Merchán, que debe ser bien premiado a su laboriosidad, dando a la imprenta la trascendental documentación hallada en los ex tinto Cuartel Real desde el siglo XIII en que como todos los pueblos de la época, subió los rigores de la Judería.

Es altamente digno este libro, por lo que recomendamos su adquisición a todos los que sientan interés el lector todo que sea para el estudio, la tentación entrarán del trabajo del Cuartel Real que la componen cerca de 500 páginas tamaño folio.

Un tomo encuadernado en tela 7'50

Por correo certificado, 8'25

Enrique Perez

Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

De nuestro servicio

Información de Madrid

POR TELEFONO

Madrid 26 9'50 mañana.

EL CONFLICTO DE CORREOS

Manifestación suspendida

Ayer a última hora circuló el rumor de que a la salida de los obreros del trabajo, habían sido citados para celebrar una manifestación de simpatía hacia el Cuerpo de Correos.

Esta manifestación se decía que partiría de la Casa del Pueblo al Ministerio de la Gobernación.

Las autoridades habían tenido sus precauciones para evitar cualquier desorden.

El acto no se llevó a cabo, asegurándose que se celebrará mañana en forma oficial.

Funcionarios que ingresan

Cerca de cien antiguos funcionarios, han ingresado en el nuevo cuerpo de Correos, habiéndoseles respetado la antigüedad y el mismo sueldo que tenían anteriormente.

Parece ser que por ahora no se hablará nada de categorías en los funcionarios.

El Gobierno inexorable

Se acrecenta más la firmeza del Gobierno en el mantenimiento del imperio de la Ley, aún cuando se cree que continuará con sus rasgos de generosidad.

Según se dice el Gobierno tendrá en cuenta la situación de algunos jefes del disuelto cuerpo de Correos, que estaban para jubilarse, y ello lo hará en los momentos actuales.

El Comité de huelga

El Comité de huelga, procesado por injurias al Sr. Sánchez Guerra, ha designado defensor al abogado D. Eduardo Barriobero, quien ha presentado la notificación al juzgado.

DE MARRUECOS

¿Se someterá al fin el Raisuni?

Ayer tarde se decía que el Gobierno esperaba de un momento a otro la sumisión del Raisuni, aceptando éste las condiciones impuestas por el Gobierno, en lo referente al lugar de residencia.

BARCELONA

Atentado contra Pestaña

Se reciben detalles del atentado cometido contra el célebre propagandista Angel Pestaña, al dirigirse a Manresa con el sindicalista Llado, para celebrar un mitin.

Parece ser que la agresión se cometió en una posada situada en el sitio conocido por Torrente de San Ignacio, donde un grupo de tres desconocidos dispararon contra Pestaña, a quemarropa seis tiros.

El popular sindicalista recibió cuatro balazos, siendo su estado de extrema gravedad.

FABRA.

C. Real imp. de VIDA MANCHEGA.

LAPIDARIO

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.° 16

TALLERES: Calle del Gato n.° 11.

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios dirigida por D. Julián del Moral Alfa se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse:

CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.

(Antes cuesta del Alcázar).

TOLEDO

La Ibérica (S. A.)

FUNDADA EN 1868

Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutables; abona á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado
en Ciudad-Real y Provincia

Rafael Cárdenas Chacón

Carlos Vázquez, 1, 2.°

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½ por 100; a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

TELLO HIJOS ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

ACADEMIA

General de Enseñanza

Fundada en Ciudad Real el año 1895

Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados

CALLE CABALLEROS N.° 1

MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.

CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.

INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.

CALLE DEL PRADO N.° 4

INTERNADO *Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*

Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1

Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA"

Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos

Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa

M. BARROSO LEÓN :- MALAGÓN.

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

MARCA DE FÁBRICA

que es la mejor

Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL